

Convocatoria al proceso de admisión a licenciatura 2021

Licenciaturas que se imparten en Tuxtla Gutiérrez (modalidad presencial)

Licenciatura	Área de bachillerato requerida	Unidad Académica
Artes Visuales	Todas las áreas	Facultad de Artes
Gestión y Promoción de las Artes	Todas las áreas	
Biología	Todas las áreas	Instituto en Ciencias Biológicas
Cirujano Dentista	a) Ciencias químico-biológicas o bachillerato general. b) Promedio general mínimo de 8.0. En caso de no haber concluido el bachillerato, deberá presentar constancia de estudios al 5º semestre con promedio mínimo 8.0.	Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública
Nutriología	Todas las áreas	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos
Gastronomía	Todas las áreas	
Ciencias y Tecnología de Alimentos	Todas las áreas	
Ciencias de la Tierra	Todas las áreas, pero preferente: Ciencias físico-matemático y químico-biológicas	Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Psicología	Ciencias químico-biológicas, ciencias sociales y humanidades o bachillerato general.	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Desarrollo Humano	Todas las áreas	
Historia	Todas las áreas	Facultad de Humanidades
Lenguas con Enfoque Turístico	Todas las áreas	
Lenguas Internacionales	Todas las áreas	
Ingeniería en Energías Renovables	Todas las áreas, preferentemente: Ciencias físico-matemático y químico-biológico.	Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables
Ingeniería Topográfica e Hidrología	Todas las áreas	Facultad de Ingeniería
Ingeniería en Geomática	Todas las áreas	Facultad de Ingeniería
Ingeniería Ambiental	Todas las áreas	Facultad de Ingeniería
Música	Haber acreditado el preuniversitario de música o su equivalente mediante la demostración de prácticas de competencias	Facultad de Música
Jazz y Música Popular	Haber acreditado el preuniversitario de música o su equivalente mediante la demostración de prácticas de competencias	

Licenciaturas que se imparten en diversos municipios-Subsedes(modalidad presencial)

Municipio	Licenciatura	Área de bachillerato requerida	Unidad Académica
Acapetahua	Ingeniería en Agroalimentos	Todas las áreas	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos
	Enfermería	Todas las áreas	Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública
Chiapa de Corzo	Arqueología	Todas las áreas	Facultad de Humanidades
	Ciencias Políticas y Administración Pública	Todas las áreas	Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales
Huixtla	Comercio Exterior	Todas las áreas	Facultad de Ingeniería
	Tecnologías e Innovación Digital	Todas las áreas	
Mapastepec	Ingeniería Ambiental	Todas las áreas	Facultad de Ingeniería
	Ingeniería Topográfica e Hidrología	Todas las áreas	
Motozintla	Ingeniería Agroforestal	Todas las áreas	Facultad de Ingeniería
	Ingeniería Ambiental	Todas las áreas	
Nueva Palestina	Enfermería	Todas las áreas	Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública
Palenque	Gastronomía	Todas las áreas	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos
	Turismo Sustentable	Todas las áreas	Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales
Reforma	Ingeniería Ambiental	Todas las áreas	Facultad de Ingeniería
	Ingeniería en Seguridad Industrial y Ecología	Todas las áreas	Facultad de Ingeniería
Tonalá	Biología Marina	Ciencias químico-biológicas y físico-matemáticas.	Instituto en Ciencias Biológicas
	Manejo de Recursos Hídricos	Químico-biológicas, Ciencias sociales y humanidades, Ciencias administrativas o Bachillerato general.	
Venustiano Carranza	Enfermería	Todas las áreas	Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública
	Fisioterapia	Todas las áreas	
Villa Corzo	Ingeniería Agroforestal	Todas las áreas	Facultad de Ingeniería
	Gestión y Desarrollo de Negocios	Todas las áreas	Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales

BASES

Registro de aspirantes

- Inicia el **21 de Abril** y concluye a las **16:00 horas del 17 de Junio de 2021** en la página de la Universidad (www.unicach.mx), debiendo cumplir con todas las indicaciones que se presenten en la plataforma.

Políticas

- Es responsabilidad total del aspirante la elección de la licenciatura de su interés y el ingreso de los datos personales y académicos correctos y verídicos. No se permite el cambio de carrera, ni de subsede una vez concluido el proceso.
- Los aspirantes interesados en ingresar a las Licenciaturas en Música; Jazz y Música Popular, previamente a su registro deberán solicitar la clave de acceso a las cuentas de correo preu.musica@unicach.mx y preu.jazz@unicach.mx según corresponda, toda vez que para el ingreso deberán haber aprobado el curso propedéutico.
- Es responsabilidad del aspirante cumplir con todos los requisitos exigibles en la presente Convocatoria y con aquellos que de manera específica solicite cada programa educativo.

Evaluación para la selección de aspirantes

- Las evaluaciones serán en línea de acuerdo a las especificaciones señaladas en los comprobantes de registro a las evaluaciones.
- Se aplicarán dos evaluaciones: **Evaluación específica** y **Evaluación general**.
- La **evaluación específica** la realizará cada Unidad Académica en el mes de junio y la fecha será comunicada por los Coordinadores a cada aspirante a través del correo electrónico asignado. Esta evaluación aplica exclusivamente para las licenciaturas de:

Tuxtla Gutiérrez

- Artes Visuales
- Biología
- Cirujano Dentista
- Desarrollo Humano
- Gestión y Promoción de las Artes
- Ingeniería en Energías Renovables
- Jazz y Música Popular
- Lenguas Internacionales
- Música
- Psicología

- La Evaluación general corresponde al Examen General de Admisión que se aplicará en línea a todos los aspirantes el día **30 de junio de 2021**, de acuerdo al horario y las recomendaciones establecidas en el comprobante de registro.
- Previamente a la evaluación, será responsabilidad del aspirante identificar el espacio en donde se conectará al examen, a fin de asegurar que cumplirá con la ejecución del mismo en el horario y el procedimiento establecido.
- Los aspirantes de las Licenciaturas en Nutriología, Ciencia y Tecnología de Alimentos y Gastronomía (Tuxtla y Palenque), deberán descargar la carta informativa que aparecerá al momento de descargar el temario de estudios, la cual deberán enviar debidamente firmada antes del 25 de junio al correo electrónico que se indica.
- Los aspirantes a quienes les corresponda presentar dos evaluaciones, deberán aplicar en ambas; la **falta a cualquiera de ellas anulará** automáticamente el número de folio obtenido y consecuentemente su participación en el proceso de selección.
- Los requerimientos específicos para la aplicación de las evaluaciones, están descritos en el o los pases correspondientes y es responsabilidad del aspirante ingresar en el día y hora de aplicación.

Costo del proceso

Licenciaturas que se ofertan en Tuxtla Gutiérrez	
Con una evaluación general	\$700.00
Con dos evaluaciones: específica y general	\$1,000.00
Licenciaturas que se ofertan en otros municipios	\$400.00

No se reembolsará el pago realizado al aspirante que cancele, no concluya el proceso de registro o no aplique a una de las evaluaciones que corresponda.

Publicación de resultados

- **8 de Julio de 2021**, en la página de la Universidad (www.unicach.mx), debiendo ingresar con el número de folio y la CURP.
- Los aspirantes aceptados al Curso Preuniversitario, deberán cursarlo obligatoriamente durante el periodo escolar agosto-diciembre 2021; si lo acreditan, obtendrán la constancia respectiva que será requisito indispensable para la inscripción al ciclo escolar que corresponda.
- La definición de los resultados de este proceso, aspirantes aceptados, grupos y turnos serán definidos y autorizados por la *Comisión Institucional para la Admisión al nivel Licenciatura* del H. Consejo Universitario, de acuerdo al puntaje final obtenido por los aspirantes y la capacidad de absorción de cada programa educativo. Estos resultados tienen carácter de inapelable, por lo que no se autorizará ningún cambio.
- El puntaje global obtenido por el aspirante se publicará en la página de Transparencia de la Universidad.

Criterios generales para el proceso de inscripción

- Será anulada la inscripción del aspirante aceptado o el registro al curso propedéutico/preuniversitario, cuando no presente el área de conocimiento exigible y/o el promedio obligatorio, según aplique al programa educativo, sin reembolso de ningún pago realizado.
- El aspirante que sea aceptado para ingresar a una licenciatura, deberá inscribirse en la sede, subsede, ciclo escolar y turno en el que ha sido seleccionado.
- No se reservarán lugares para inscripciones en ciclos escolares posteriores al que fue seleccionado.
- El aspirante que sea aceptado, deberá inscribirse de acuerdo con los requisitos de inscripción y programación de fechas publicada; de no hacerlo, se considerará como espacio no requerido y la Universidad dispondrá de él, sin responsabilidad alguna.
- La Universidad se reserva el derecho de abrir los grupos, cuando la capacidad mínima autorizada de 20 alumnos no se cubra, esta decisión será inapelable.

Inicio de clases

- 3 de agosto de 2021

Casos no previstos

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Institucional para la Admisión al nivel Licenciatura del H. Consejo Universitario.

Informes

Al teléfono: 961 6170440 ext. 4420 en horario de 10:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes. A los contactos de cada licenciatura que aparecen en los comprobantes de registro. Al correo electrónico: admisión@unicach.mx y Chat en línea disponible en la página de registro de aspirantes en horario de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.